

LA VINCULACIÓN ENTRE TRABAJO SOCIAL Y ECONOMÍA CIRCULAR: UNA INVESTIGACIÓN SISTEMÁTICA

Mario Millán-Franco

Facultad de Estudios Sociales y del Trabajo de la Universidad de Málaga (España)¹

mmillan@uma.es

RESUMEN

El contexto de crisis económica mundial permanente ha puesto de relieve un conjunto de nociones como las empresas sociales y la economía circular. Este estudio tiene como objetivo general analizar la vinculación entre Trabajo Social y Economía Circular. Se realizó un metaanálisis cualitativo comparando perspectivas a partir de los descriptores: Economía Circular, Trabajo Social, Circular Economy, Social Work. Posteriormente, en base a toda la información obtenida se llevó a cabo un análisis temático de los 18 documentos más relacionados. El vínculo se refleja en diversos ámbitos como el bien común, el respeto al medio ambiente, el sistema financiero, la ruta digital y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los beneficios sociales y medioambientales evidenciados por la Economía Circular demuestran importantes implicaciones tanto en la intervención social de los/as trabajadores/as sociales como en el propio diseño e implementación de las políticas públicas de bienestar.

ABSTRACT

The permanent global economic crisis has highlighted a set of notions such as Social Enterprises and Circular Economy. The general objective of this study is to analyze the link between Social Work and Circular Economy. A qualitative meta-analysis was carried out to compare perspectives, using the following descriptors: Economía Circular, Trabajo Social, Circular Economy, Social Work. Subsequently, based on all the information obtained, a thematic analysis of the 18 most related documents was carried out. The result show that there are links in various fields, such as the common good, the environmental respect, the financial system, the digital route and the Sustainable Development Goals. The social and environmental benefits evidenced by the Circular Economy entail important implications both for the intervention of social workers and for the design and implementation of public welfare policies.

PALABRAS CLAVE

Economía Circular-Trabajo Social-Metaanálisis-Análisis temático-Desarrollo sostenible-Investigación- Intervención social-Bienestar social-Medio ambiente-Ruta digital.

KEY WORDS

Circular Economy-Social Work-Meta-analysis-Thematic analysis-Sustainable development-Research- Social intervention-Social welfare-Environment-Digital route.

¹ Profesor acreditado contratado doctor del área de Trabajo Social y Servicios Sociales del Departamento de Psicología Social, Trabajo Social, Antropología Social y Estudios de Asia Oriental de la Universidad de Málaga (España). Primer Premio Nacional Fin de Carrera (Grado en Trabajo Social).
https://www.researchgate.net/profile/Mario_Millan_Franco

1. INTRODUCCIÓN

En un contexto de crisis económica mundial permanente la deslegitimación del modelo económico dominante y la puesta en valor de la economía social ha puesto de relieve un conjunto de nociones como las empresas sociales, la innovación social y la Economía Circular (Chaves Ávila & Monzón Campos, 2018: 9). En los últimos años la Economía Circular se ha ido posicionando como una perspectiva viable para alcanzar la sostenibilidad, local, nacional y global, lo que ha supuesto un mayor interés por parte de los responsables políticos y las compañías multinacionales (Schroeder, Anggraeni & Weber, 2018: 77). Los gobiernos de todo el mundo están comenzando a alejarse del paradigma de la economía lineal para ir acercándose al de Economía Circular, en donde el “tómalo, usalo y deséchalo” está dando paso a un modelo restaurativo y regenerativo (Hahladakis & Iacovidou, 2019: 2). El concepto de Economía Circular representa la reducción, reutilización y reciclaje en los procesos de producción, transporte y consumo (Unterfrauner, Shao, Hofer & Fabian, 2019: 1520). En este sentido, se considera fundamental que los/as trabajadores/as sociales tengan competencias para potenciar el desarrollo de este modelo económico (Jacomé Santos, 2020: 100).

La noción de desarrollo sostenible fue introducida por primera vez por las Naciones Unidas en 1972 para referirse al equilibrio entre el crecimiento económico, el bienestar social y la conservación y preservación del medio ambiente (Ngan et al., 2019: 314). La investigación reciente sobre Economía Circular evidencia que esta provee de soluciones muy eficaces de cara a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, íntimamente vinculados a la disciplina del Trabajo Social, especialmente para lograr el ODS 11 (Ciudades y comunidades sostenibles), el ODS 12 (Consumo y producción sostenibles), el ODS 13 (Acción climática) y el ODS 14 (Vida bajo el agua y vida en la tierra) (Schröder, Lemille & Desmond, 2020: 4). Además, desde una visión socialmente inclusiva la Economía Circular favorece el ODS 1 (Fin de la pobreza) y al Objetivo 3 (Salud y bienestar) (Schröder et al., 2020: 4). La Economía Circular está capacitada para solventar desafíos ambientales y el consumo excesivo de recursos tanto a nivel global como local (Schroeder et al., 2018: 80). En este sentido, cada vez más la Economía Circular se promueve como una herramienta para pasar del problema global de los desechos plásticos a una economía plástica vinculada a los principios del desarrollo sostenible (Gall, Wiener, Chagas de Oliveira, Lang & Hansen, 2020: 1). Este estudio tiene como objetivo general analizar la vinculación entre Trabajo Social y Economía Circular.

2. MÉTODO

Se realizó un metaanálisis cualitativo comparando perspectivas a partir de los descriptores: Economía Circular, Trabajo Social, Circular Economy, Social Work. De esta forma, se extrajeron los posicionamientos y aportaciones actuales que vinculan el Trabajo Social al enfoque de la Economía Circular.

En primer lugar, se utilizó la base de datos Scopus con los descriptores en español. Esta búsqueda, Economía Circular y Trabajo Social, se centró en el título del artículo, el resumen y las palabras clave. Además, la propia búsqueda se realizó con los descriptores entre comillas,

“Economía Circular” y “Trabajo Social”. Posteriormente se usó la base de datos con los descriptores en inglés. La búsqueda, Circular Economy y Social Work, se focalizó en el título del artículo, el resumen y las palabras clave. De la misma forma, esta búsqueda se desarrolló con los descriptores entre comillas, “Circular Economy” y “Social Work”. En segundo término, se realizó el mismo procedimiento a través de la base de datos Google Académico.

Posteriormente, en base a toda la información obtenida se llevó a cabo un análisis temático, en función de 18 documentos, que incluye los extractos originales con el objetivo de explicitar los patrones de similitudes y desarrollar conclusiones.

3. RESULTADOS

En la primera búsqueda en Scopus con los descriptores en español, Economía Circular y Trabajo Social centrada en el título del artículo, el resumen y las palabras claves se localizó un documento: The collaborative economy: A new economic model (Article) (Open Access) [La economía colaborativa: Un nuevo modelo económico] (Sastre-Centeno, J., Inglada-Galiana, M.E., 2018). Además, se desarrolló la propia búsqueda con los descriptores entre comillas, “Economía Circular” y “Trabajo Social”, no hallándose ningún resultado.

Posteriormente, se realizó la misma búsqueda en Scopus con los descriptores en inglés, Circular Economy y Social Work, enfocada en el título del artículo, el resumen y las palabras claves. Se obtuvieron 134 documentos. En referencia a las áreas temáticas en las que los incluía Scopus: 56 de Ciencia Medioambiental, 48 de Ciencias Sociales, 36 de energía, 34 de ingeniería, 30 de Negocios, Gestión y Contabilidad, 25 de Economía, Econometría y Finanzas, 7 de Ciencias de la Computación, 6 de Química, 6 Ciencias de la tierra y planetarias, 5 de Artes y Humanidades, 5 de Ciencias de decisión, 5 Matemáticas, 5 Medicina, 4 Ciencia de los Materiales, 3 Ciencias Agropecuarias y Biológicas, 1 Bioquímica, Genética y Biología Molecular, 1 Ingeniería Química, 1 Enfermería, 1 Farmacología, Toxicología y Farmacia y 1 Física y Astronomía. En relación al tipo de documento 81 fueron artículos, 24 papers en conferencias, 16 reseñas, 7 capítulos de libro, 3 libros, 2 revisiones de conferencia y 1 editorial. En la misma búsqueda con los descriptores entre comillas, “Circular Economy” y “Social Work”, se localizó 1 resultado: Publishing impactful interdisciplinary waste-related research on global challenges: Circular economy, climate change and plastics pollution (Agamuthu, P., Ragossnig, A.M., Velis, C., 2019). Este estuvo clasificado en el área temática Ciencia Medioambiental y era un editorial.

En segundo lugar, se desarrolló el mismo procedimiento a través de la base de datos Google Académico. Con los descriptores en español, Economía Circular y Trabajo Social, se obtuvieron 76.700 resultados. Posteriormente, se repitió dicha búsqueda con los descriptores entre comillas, “Economía Circular” y “Trabajo Social”, obteniéndose 94 resultados. Para el caso de los descriptores en inglés, Circular Economy and Social Work, se encontraron 609.000 resultados, mientras que con los descriptores en inglés entre comillas, “Circular Economy” and “Social Work”, se hallaron 776 resultados.

A través de una revisión pormenorizada de los resultados hallados en ambas bases de datos se seleccionaron los documentos que en mayor medida vinculaban el Trabajo Social a la Economía Circular. Concretamente, se desarrolló un análisis temático de los 18 documentos siguientes: 1. Economía del bien común ¿Tiene futuro? (Porquet Teringuer, M., 2018); 2. Programa de capacitación de los valores naturales en el desarrollo integral de las personas (Cobos Torres, E. M., 2018); 3. Microfinanzas e inclusión financiera en el sahel senegalés. Análisis desde los valores de la ESS (Papa, E., Arcos Alonso, A., Arcos Alonso, A., Alonso Olea, M.J. 2018); 4. The collaborative economy: A new economic model | [La economía colaborativa: Un nuevo modelo económico] (Sastre-Centeno, J., Inglada-Galiana, M.E., 2018); 5. Impacto de la tecnología Blockchain en la era de la ciberseguridad en el contexto de la economía colombiana (Cortes Garcia, J.J., 2018); 6. Recycling of waste electrical and electronic equipment as a strategic line tangential of circular economy (Nolasco Ruiz, S., Nuricumbo Castro, H., Vergara Berra, A., Gonzalez Perez, M., 2015), 7. Ecosocial innovations and their capacity to integrate ecological, economic and social sustainability transition (Matthies, A.-L., Stamm, I., Hirvilammi, T., Närhi, K., 2019); 8. Practice innovation: a survival strategy for Social Work practice (Barooah, S., 2016); 9. The relevance of Circular Economy practices to the sustainable development goals (Schroeder, P., Anggraeni, K., Weber, U., 2018).

10. Making the circular economy work for human development (Schröder, P., Lemille, A., Desmond, P., 2020); 11. Building a circular plastics economy with informal waste pickers: Recyclate quality, business model, and societal impacts (Gall, M., Wiener, M., Chagas de Oliveira, C., Lang, R.W., Hansen, E.G., 2020); 12. An overview of the challenges and trade-offs in closing the loop of post-consumer plastic waste (PCPW): Focus on recycling (Hahladakis, J.N., Iacovidou, E., 2019); 13. The environmental value and impact of the Maker movement-Insights from a cross-case analysis of European maker initiatives (Unterfrauner, E., Shao, J., Hofer, M., Fabian, C.M., 2019); 14. Six collective challenges for sustainability of Almería greenhouse horticulture (Castro, A.J., López-Rodríguez, M.D., Giagnocavo, C., (...), Vasquez, L.M., Valera, D.L., 2019); 15. Prioritization of sustainability indicators for promoting the circular T economy: The case of developing countries (Ngan, S. L., How, B. S., Teng, S. Y., Promentilla, M. A. B., Yatim, P., Er, A. C., Lam, H. L., 2019); 16. The economy for the common good and the social and solidarity economies, are they complementary? (Gómez Calvo, V., Gómez-Álvarez Díaz, R., 2016); 17. La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria (Chaves Ávila, R., Monzón Campos, J.L., 2018) y 18. Waste management under a life cycle approach as a tool for a circular economy in the canned anchovy industry (Laso, J., Margallo, M., Celaya, J., Fullana, P., Bala, A., Gazulla, C., (...) Aldaco, R., 2016).

En el desarrollo del análisis temático se distinguieron diferentes temas que ayudan a explicitar el vínculo entre Economía Circular y Trabajo Social. En primer lugar, “La economía del bien común como ejemplo de Economía Circular y de respeto al medio ambiente”. Así, “en la economía circular se produce una unión entre los aspectos medioambientales y los económicos.

No solo es beneficiosa por su reducción de recursos y tecnología, sino que también crea riqueza y empleo lo que genera una ventaja competitiva. Se trata de desviar la economía lineal a una economía circular donde los residuos se usen como fuente de materia prima y formen parte de nuevo en el nuevo círculo de producción. En definitiva, estos dos tipos de economías van de la mano ya que el mayor potencial económico de una región reside en la gestión sostenible de los recursos naturales, el respeto al medio ambiente y la sostenibilidad.” (Porquet Teringuer, 2018: 13). De la misma forma, señalan que se debe “Impulsar la producción y consumo de la naturaleza de manera responsable, con base en los aspectos ambientales y económicos como es la economía circular y la bioeconomía, promoviendo el reciclaje y eliminando cuando un programa haya cumplido su periodo de vida útil” (Cobos Torres, 2018: 17).

Dicho esto, el vínculo entre Economía Circular y el Trabajo Social queda reflejado en el siguiente extracto: “Sin duda el tema investigativo tiene conocimiento en el bienestar y protección del medio ambiente, por tal razón como estudiante próximo a la profesionalización y desde el ámbito de Trabajo Social, resulta importante abordar esta temática ambiental que se puede hacer desde las instituciones educativas públicas y privadas, siendo el profesional quien actúa para dar un giro significativo y generar cambios para el problema ambiental, con mayor énfasis cuando se trata de una cuestión que nos afecta de manera global a quien la profesión tiene por objeto atender implementando estrategias innovadoras basadas en el marco legal que protege el desarrollo integral y los valores naturales” (Porquet Teringuer, 2018: 11). Así, la autora recuerda la importancia del Trabajo Social en el ámbito del medio ambiente: “Los profesionales en Trabajo Social incursionaron desde los años 90 en campos de acción interdisciplinarios, ya que el tema ambiental no es un campo propio de una disciplina; el rol de dicho profesional es involucrar a los sujetos sociales para que sean participantes activos en el mejoramiento de las necesidades ambientales de tal forma que se trabaje conjuntamente en grupos donde es fundamental utilizar técnicas interactivas, necesarias para incentivar la participación colectiva...La intervención del Trabajo Social con estudiantes en el área de medio ambiente utiliza la Educación Ambiental para crear nuevos hábitos, guías de cuidado y mantenimiento del medio ambiente con la relación humanidad-naturaleza” (Porquet Teringuer, 2018: 19).

La vinculación entre la Economía Circular y el reciclaje queda patente. Así, el reciclaje de basura se considera una estrategia transversal de la Economía Circular. “La economía circular busca diseñar productos para facilitar el desensamblaje y la reutilización de residuos...es un nuevo desarrollo económico para las empresas, que beneficia al medio ambiente” (Nolasco Ruiz, Nuricumbo Castro, Vergara Berra & Gonzalez Perez, 2015: 67-68). Dicho esto, “el concepto de innovación ecosocial se basa en el paradigma ecosocial, que se ha desarrollado principalmente en el contexto europeo del trabajo social y la política social desde la década de 1980 y ha conectado estos campos con el movimiento ecológico, las políticas y la investigación” (Matthies, Stamm, Hirvilammi & Närhi, 2019: 3). Las medidas políticas que propongan una ampliación de las actividades social y ecológicamente valiosas requieren cambios en los sistemas económicos, la seguridad social y las políticas laborales, especialmente las destinadas a los jóvenes (Matthies et al., 2019: 11). “La lógica de la economía circular se promueve cada vez más como un medio

para pasar de un dilema global de desechos plásticos a una economía plástica que esté alineada con los principios del desarrollo sostenible. Sin embargo, cualquier esfuerzo tendrá que dar cuenta de los entornos socioeconómicos en los países de bajos y medianos ingresos del sur global, que son los principales puntos de entrada de desechos plásticos mal administrados al medio ambiente” (Gall et al., 2020: 1).

De esta forma, la Economía Circular está ganando impulso a nivel mundial y los gobiernos están adoptando la idea central de alejarse de la economía lineal, "tomar, hacer uso y desechar", para posicionarse en un modelo restaurativo y regenerativo (Hahladakis & Iacovidou, 2019: 2). La propia Comisión Europea ha promovido la reutilización de los residuos a través de la Economía Circular con el objetivo de mantener el valor agregado en los productos durante el mayor tiempo posible y eliminar el desperdicio (Laso et al., 2016: 725). En este sentido, incluso se han señalado recomendaciones para los hacedores de políticas públicas: “Para los formuladores de políticas, para promover la economía circular, el movimiento Maker podría constituir un movimiento interesante de abajo hacia arriba con su cultura de reparación... y reciclaje. La información para los ciudadanos sobre dónde reparar objetos rotos o dónde crear piezas de repuesto debería difundirse más ampliamente. Asimismo, establecer un sistema de medidas de política para incentivar la reparación de, por ejemplo, objetos del hogar podría ser un motor importante para la economía circular” (Unterfrauner et al., 2019: 1529).

En segundo término, “Las microfinanzas amparadas en la Economía Circular, Social y Solidaria y su relación con el Trabajo Social”. Así, “Las finanzas solidarias se constituyen como formas de democratización del sistema financiero al buscar la adecuación de productos financieros a las necesidades básicas de la población y al fortalecimiento del trabajo social acumulado en cada territorio, dando prioridad a los excluidos del sistema bancario tradicional y constituyendo un eslabón de integración y sustentación de una relación más duradera entre economía y sociedad. Relación construida bajo la protección de la ética y de la solidaridad para crear las condiciones para un desarrollo humano que necesariamente tendrá que ser integrado y sustentable” (Papa, Arcos Alonso, Arcos Alonso & Alonso Olea, 2018: 73). La Economía Social Solidaria posee una trayectoria más amplia y variada que la Economía del Bien Común, aportando a esta un campo de buenas prácticas y proyectos como referencia, si bien ambas se pueden nutrir de la Economía Circular y la Economía Colaborativa (Gómez Calvo & Gómez-Álvarez Díaz, 2016: 288).

En tercera instancia, “La economía colaborativa se presenta como un nuevo modelo económico, social y cultural frente a la crisis económica en donde el Trabajo Social tiene implicaciones relevantes”. De esta forma, “La denominada economía colaborativa está instalándose paulatinamente en la sociedad como un nuevo modelo económico, social, cultural e inclusive legal, fomentado por un cambio en múltiples valores y por las nefastas consecuencias de la crisis económica. También, las tecnologías de la información y la comunicación y la aparición de redes sociales son factores que han facultado la creación de nuevas formas de satisfacer las necesidades de las personas. Es un hecho que la economía colaborativa ha llegado

con fuerza, con anhelos de cambiar muchas cosas y todo parece señalar que nos encontramos frente a un fenómeno destinado a persistir y a ampliar sus horizontes...Estamos siendo testigos de un hecho patente con una justificación, el capitalismo sin control. Dicha realidad puede ser una solución a una recesión económica, puesto que permite el intercambio en casos de necesidad. Es la complementación favorable desde un enfoque renovador, económico, social y ecológico” (Sastre-Centeno & Inglada-Galiana, 2018: 219). Los propios autores señalan como: “Se puede disminuir la cultura de usar y tirar mediante la reutilización o el intercambio. También es viable llevar a cabo heterogéneos proyectos mediante el crowdfunding o generar comunidades, espacios de trabajo compartidos y un modo de comprender las relaciones laborales, a través del coworking” (Sastre-Centeno & Inglada-Galiana, 2018: 223). La constante crisis económica está contribuyendo a la deslegitimación del modelo económico vigente y a su vez ha supuesto la revaloración tanto de la Economía Social como de nuevos paradigmas y términos como la Economía Circular, las empresas sociales, la innovación social y la responsabilidad social de las empresas (Chaves Ávila & Monzón Campos, 2018: 9).

“La práctica del trabajo social ahora ha tomado la ruta digital. Se espera que los trabajadores sociales sean gerentes de proyectos astutos y comunicadores hábiles a través de los medios digitales. El enfoque transnacional para resolver problemas locales, la movilización de recursos a través de colaboraciones únicas y el diálogo estratégico son las necesidades más exigentes como habilidades para profesionales capacitados de trabajo social en la era actual... Todos los problemas del ciclo de vida de las personas necesitan profesionales de trabajo social en cada etapa. Tanto las personas como las comunidades están luchando con los cambios del mercado y los cambios en su entorno externo donde el crecimiento se valora más que el desarrollo humano. En tales circunstancias, las ideas de economía circular y modelos de negocio sostenibles se están dando a conocer en las economías orientadas a las ganancias” (Barooah, 2016: 1). Dicho esto, “la innovación práctica en la práctica del trabajo social debe ser reconocida primero por los propios practicantes de trabajo social autoconscientes, críticos e inconformistas. Además, las agencias nacionales y estatales en la práctica profesional del trabajo social deben desarrollar una política y un proceso de licencia adecuado que reconozca la innovación en la práctica del trabajo social con remuneración, red de seguridad, reconocimiento y derechos de propiedad intelectual” (Barooah, 2016: 12).

El propio Blockchain multiplica las posibilidades de la Economía Circular y Social. En palabras de Cortés García (2018) el Blockchain permite el desarrollo del Trabajo Social: “Imaginemos las entidades sin ánimo de lucro que funcionan en diferentes países en todo el globo terráqueo y que cumplen diferentes tipo de labor social en muchos sectores de la vida humana y también de la vida animal usando la cadena de bloques para garantizar el registro de la información que sea realmente importante para su funcionalidad... esto es aplicable al tratamiento de los seres humanos que pasan a tener un registro indeleble al cual se le presta un servicio humanitario en países donde la corrupción hacen que la desviación de fondos económicos sea tan alta que termine llegando un porcentaje muy bajo a estos, gracias a la

tecnología Blockchain se puede estar garantizando que gran parte de los recursos lleguen hasta el objetivo” (Cortés García, 2018: 33).

De manera transversal se trata la relevancia de las prácticas de Economía Circular para los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Así, se señala que las prácticas de Economía Circular pueden contribuir al éxito de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, especialmente al objetivo 6 (Agua limpia y saneamiento), al 7 (Energía asequible y limpia), al 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), al 12 (Consumo y producción responsables) y al 15 (La vida en la tierra) (Schroeder et., 2018: 77). De la misma forma, los Objetivos de Desarrollo Sostenible están íntimamente relacionados con el desarrollo humano. En este sentido, se apunta como se debe conseguir que la Economía Circular esté al servicio del desarrollo humano. La Economía Circular puede constituirse como un nuevo marco para la sostenibilidad ambiental, la innovación tecnológica, las nuevas oportunidades de negocio y, en definitiva, para preservar la existencia humana (Schröder et al., 2020: 7). Además, se presenta a la Economía Circular como uno de los desafíos para la sostenibilidad de los invernaderos hortofrutícolas: “Los desafíos correspondieron a (1) Gobernanza basada en una cultura de responsabilidad compartida para la sostenibilidad, (2) Uso sostenible y eficiente del agua, (3) Conservación de la biodiversidad, (4) Implementación de un plan de Economía Circular, (5) Transferencia de tecnología y conocimiento, y (6) Imagen e identidad” (Castro et al., 2019: 8).

Incluso, señalan la necesidad de poner en valor la priorización de los indicadores de sostenibilidad para promover la Economía Circular. Así, “el concepto de economía circular ha ganado un gran reconocimiento en todo el mundo durante las últimas décadas. Con el creciente riesgo del impacto del cambio climático, la escasez de recursos para satisfacer la creciente población mundial, la necesidad de hacer la transición a un modelo de desarrollo más sostenible es urgente. La economía circular a menudo se cita como una de las mejores soluciones para apoyar el desarrollo sostenible... Las autoridades locales pueden adoptar las recomendaciones para diseñar políticas e incentivos que alienten la adopción de la Economía Circular en la industria para estimular el desarrollo económico, sin descuidar el bienestar ambiental y poner en peligro los beneficios sociales” (Ngan et al., 2019: 314).

4. DISCUSIÓN Y CONCLUSIONES

Este estudio evidenció como en la base de datos Scopus el número de documentos que vinculó a la Economía Circular con el Trabajo Social fue notablemente superior en inglés con respecto al español. De la misma forma, se observó como en la base de datos Google Académico el número de resultados tanto en inglés como en español fue comparativamente muy superior al de Scopus.

El análisis temático desarrollado puso de relieve un conjunto de temas que en la producción científica vinculan al Trabajo Social con la Economía Circular. En primera instancia, “La Economía del Bien Común como ejemplo de Economía Circular y de respeto al medio ambiente”. En donde la disciplina del Trabajo Social desde su intervención en las instituciones públicas y privadas resulta importante por su aportación transversal al respeto del medio

ambiente (Porquet Teringuer, 2018: 11-19). En este sentido, se debe recordar que la noción de innovación ecosocial se fundamenta en el paradigma ecosocial propio, en gran medida, del Trabajo Social europeo (Matthies et al., 2019: 3).

En segundo lugar, “Las microfinanzas amparadas en la Economía Circular, Social y Solidaria y su relación con el Trabajo Social”. De esta forma, las finanzas solidarias se consideran claves en la democratización del sistema financiero, en la cobertura de las necesidades sociales de la población y, por tanto, en el propio desarrollo del Trabajo Social (Papa et al., 2018: 73). Posteriormente, “La economía colaborativa se presenta como un nuevo modelo económico, social y cultural frente a la crisis económica en donde el Trabajo Social tiene implicaciones relevantes”. Así, la Economía Colaborativa y sus valores asociados se están presentando como un nuevo modelo económico y social, íntimamente vinculado al Trabajo Social Comunitario, para hacer frente a las consecuencias de la crisis económica global (Sastre-Centeno & Inglada-Galiana, 2018: 219).

En cuarta instancia, “La práctica del Trabajo Social ahora ha tomado la ruta digital”. En este contexto socioeconómico se espera que los/as trabajadores/as sociales sean gerentes de proyectos astutos y hábiles por medio de medios digitales e iniciativas de Economía Circular y modelos de negocio sostenibles (Barooah, 2016: 1). Dicho esto, las agencias responsables de la práctica del Trabajo Social deben desarrollar políticas que reconozcan con una remuneración adecuada la innovación, la investigación en el trabajo en red y los derechos de propiedad intelectual (Barooah, 2016: 12). Lejos de ser una cuestión baladí, lo anterior supone una reafirmación de la propuesta de la disciplina del Trabajo Social como Tecnología Social (Rivas Rivas, 2010: 2). El propio Blockchain posibilita el desarrollo del Trabajo Social, por ejemplo, reduciendo notablemente la corrupción en la desviación de fondos económicos para las necesidades sociales de la población en riesgo de exclusión social (Cortés García, 2018: 33). En último lugar, de forma transversal se pone de relieve la importancia de las prácticas de Economía Circular para la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y, por tanto, para la intervención desde el enfoque del Trabajo Social. Incluso, se hacen recomendaciones a los entes gubernamentales para diseñar políticas públicas que promuevan la Economía Circular y el desarrollo económico sin desatender el bienestar social y ambiental (Ngan et al., 2019: 314).

En conclusión, se ha evidenciado como el vínculo entre Economía Circular y Trabajo Social se refleja en diversos ámbitos como el bien común, el respeto al medio ambiente, el sistema financiero, la ruta digital y los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los beneficios sociales y medioambientales evidenciados por la Economía Circular demuestran importantes implicaciones tanto en la intervención social de los/as trabajadores/as sociales como en el propio diseño e implementación de las políticas públicas de bienestar. Así, se aboga por su potenciación a todos los niveles en un contexto donde los/as profesionales del Trabajo Social tengan margen de actuación para favorecer el impulso de esta iniciativa.

5. BIBLIOGRAFÍA

Barooah, S. (2016): “Practice innovation: A survival strategy for social work practice”. En revista *Int. J. Edu. teach & Learn.*, N. 1, marzo 2016, p. 1-13.

- Castro, A. J., López-Rodríguez, M. D., Giagnocavo, C., Gimenez, M., Céspedes, L., La Calle, A., ..., & Valera, D.L. (2019): "Six Collective Challenges for Sustainability of Almería Greenhouse Horticulture". En revista *International journal of environmental research and public health*, N. 16, octubre 2019, p. 1-23. <https://doi.org/10.3390/ijerph16214097>
- Chaves Ávila, R., & Monzón Campos, J. L. (2018): "La economía social ante los paradigmas económicos emergentes: innovación social, economía colaborativa, economía circular, responsabilidad social empresarial, economía del bien común, empresa social y economía solidaria". En revista *CIRIEC-España, Revista de economía pública, social y cooperativa*, N. 93, agosto 2018, p. 5-50. <https://doi.org/10.7203/CIRIEC-E.93.12901>
- Cobos Torres, E. M. (2018): "Programa de capacitación de los valores naturales en el desarrollo integral de las personas". Universidad Técnica de Machala, Machala.
- Cortés García, J. J. (2018): "Impacto de la tecnología Blockchain en la era de la ciberseguridad en el contexto de la Economía colombiana". Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Escuela de Ciencias Básicas, Tecnología e Ingeniería, Cali.
- Gall, M., Wiener, M., Chagas de Oliveira, C., Lang, R. W., & Hansen, E. G. (2020): "Building a circular plastics economy with informal waste pickers: Recyclate quality, business model, and societal impacts". En revista *Resources, Conservation and Recycling*, N. 156, 2020, p. 1-11. <https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2020.104685>
- Gómez Calvo, V., & Gómez-Álvarez Díaz, R. (2016): "La economía del bien común y la economía social y solidaria, ¿son teorías complementarias?". En revista *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, N. 87, 2016, p. 257-294.
- Hahladakis, J. N., & Iacovidou, E. (2019): "An overview of the challenges and trade-offs in closing the loop of post-consumer plastic waste (PCPW): Focus on recycling". En revista *Journal of hazardous materials*, N. 380, 2019, p. 1-10. <https://doi.org/10.1016/j.jhazmat.2019.120887>
- Jacomé Santos, M. A. (2020): "El Trabajo Social desde la legislación, otro campo de intervención para impulsar las políticas de bienestar social". En revista *EHQUIDAD. Revista Internacional De Políticas De Bienestar Y Trabajo Social*, N. 13, enero 2020, p. 99-120.
- Laso, J., Margallo, M., Celaya, J., Fullana, P., Bala, A., Gazulla, C., ..., & Aldaco, R. (2016). "Waste management under a life cycle approach as a tool for a circular economy in the canned anchovy industry". En revista *Waste Management & Research*, N. 8, 2016, 724-733. <https://doi.org/10.1177/0734242X16652957>
- Matthies, A-L., Stamm, I., Hirvilammi, T., & Närhi, K. (2019): "Ecosocial innovations and their capacity to integrate ecological, economic and social sustainability transition". En revista *Sustainability*, N. 11, abril 2019, p. 1-16. <https://doi.org/10.3390/su11072107>

- Ngan, S. L., How, B. S., Teng, S. Y., Promentilla, M. A. B., Yatim, P., Er, A. C., & Lam, H. L. (2019): "Prioritization of sustainability indicators for promoting the circular economy: The case of developing countries". En revista *Renewable and Sustainable Energy Reviews*, N. 111, 2019, p. 314-331. <https://doi.org/10.1016/j.rser.2019.05.001>
- Nolasco Ruiz, S., Nuricumbo Castro, H., Vergara Berra, A., & Gonzalez Perez, M. (2015): "Recycling of waste electrical and electronic equipment as a strategic line tangential of circular economy". En revista *European Scientific Journal*, N. 7, marzo 2015, p. 66-77.
- Papa, E., Arcos Alonso, A., Arcos Alonso, A., & Alonso Olea, M. J. (2018): "Microfinanzas e inclusión financiera en el sahel senegalés. Análisis desde los valores de la ESS". En revista *Revista Iberoamericana de Economía Solidaria e Innovación Socioecológica*, N. 1, diciembre 2018, p. 69-86.
- Porquet Teringuer, M. (2018): "Economía del bien común ¿Tiene futuro?". Universidad Pontificia Comillas ICAI- ICADE, Madrid.
- Rivas Rivas, R. (2010): "El Trabajo Social como tecnología social y disciplina". En revista *Margen: Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, N. 57, marzo 2010, p. 1-20.
- Sastre-Centeno, J. M., & Inglada-Galiana, M.E. (2018): "La economía colaborativa: un nuevo modelo económico". En revista *CIRIEC-España, revista de economía pública, social y cooperativa*, N. 94, diciembre 2018, p. 219-250.
- Schroeder, P., Anggraeni, K., & Weber, U. (2018): "The relevance of circular economy practices to the sustainable development goals". En revista *Journal of Industrial Ecology*, N. 1, febrero 2019, p. 77-95. <https://doi.org/10.1111/jiec.12732>
- Schröder, P., Lemille, A., & Desmond, P. (2020): "Making the circular economy work for human development". En revista *Resources, Conservation and Recycling*, N. 156, 2020, p. 1-9. <https://doi.org/10.1016/j.resconrec.2020.104686>
- Unterfrauner, E., Shao, J., Hofer, M., & Fabian, C. M. (2019): "The environmental value and impact of the Maker movement—Insights from a cross-case analysis of European maker initiatives". En revista *Business Strategy and the Environment*, N. 8, 2019, p.1518-1533. <https://doi.org/10.1002/bse.2328>